



## **MOCION QUE PRESENTA EL VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL VOX PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL ALMOZARA . 15-04-2025**

La presente moción aborda el preocupante estado de los chopos en el barrio de La Almozara, con el objetivo de alertar y solicitar una actuación urgente al Ayuntamiento de Zaragoza, en especial al Servicio de Parques y Jardines. Múltiples ejemplares de estos árboles presentan un estado deficiente tanto en las zonas verdes de nuestro barrio así como en la propia Av. Pablo Gargallo, arteria central del distrito.

Entrando al detalle, los evidentes signos de progresivo deterioro se están manifestando de las siguientes formas:

- Ramas secas y fracturadas, a punto de desprenderse.
- Troncos con síntomas evidentes de enfermedades fúngicas o podredumbre.
- Copas desequilibradas que suponen riesgo estructural.
- Caídas de ramas de considerable tamaño en calzada y aceras tras episodios de viento.

Este deterioro representa, por tanto, un riesgo directo para la seguridad tanto de los viandantes como del tráfico rodado, más aún teniendo en cuenta las características climáticas de Zaragoza, donde las fuertes rachas de viento incrementan exponencialmente el peligro de caída de ramas o incluso árboles completos.

Junto a las proximidades de los centros escolares, podemos localizar y enumerar algunos de los siguientes puntos negros que requieren una urgente inspección detallada:

- Avenida Pablo Gargallo: presencia de ejemplares visiblemente deteriorados en ambos márgenes.
- Parque de La Aljafería y zonas verdes cercanas al Palacio: ramas secas con potencial desprendimiento.
- Parque de La Cruz Roja: chopos de gran porte con signos de enfermedad estructural.
- Parque de Puerta Sancho: zona de disfrute infantil y vecinal con árboles en mal estado.

Dadas las anteriores circunstancias, el del Ayuntamiento de Zaragoza debería actuar con la mayor celeridad posible, a fin de evitar daños personales o materiales que puedan lamentarse. Por todo ello, se presenta la siguiente

### **MOCIÓN**

El Pleno de la Junta Municipal de Almozara insta, con carácter urgente al Gobierno Municipal a:

1. La evaluación técnica individualizada de todos los ejemplares de chopo en el barrio.
2. La retirada, o poda urgente, de aquellos árboles en riesgo evidente de caída o rotura.
3. La elaboración y publicación de un informe detallado de diagnóstico y actuaciones previstas, incluyendo un calendario de intervención.
4. La reposición paulatina de los ejemplares retirados por especies más resistentes, adecuadas al clima zaragozano y de menor riesgo estructural.

**EL VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL VOX EN LA JUNTA MUNICIPAL DE LA ALMOZARA**

**Fdo.: Francisco Morales**